Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

## JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

## Número 1

## **Edicto**

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Joaquin Elena Domínguez contra Edificaciones y Tecnologías Futuro Real State S.L., Fondo de Garantía Salarial Fogasa, en reclamación por ordinario, registrado con el número 532 de 2010, se ha acordado citar a Edificaciones y Tecnologías Futuro Real State S. L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca, el día 27 de septiembre de 2011 a las 13,30 horas para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 1 sito en calle Marqués de Mendigorría, número 2 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Edificaciones y Tecnologias Futuro Real State S. L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

En Toledo a 14 de julio de 2011.- El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º 1.-7046